



TÍTULO	Planeación Educativa
DEFINICIÓN :	Capacidad del docente para diseñar planes y programas educativos enfocados a prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines y objetivos, permite la definición de cursos de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias más apropiados para lograr su realización y evaluar sus resultados.

Copyright © 2024 Instituto Mexicano del Seguro Social. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, modificación o utilización de este documento, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o medio electrónico, mecánico o de otro tipo, sin la autorización expresa por escrito del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cualquier uso no autorizado de este documento constituirá una violación de los derechos de autor y será objeto de acciones legales.



Perfil referencial e instrumentos para la evaluación de la competencia docente de "Diseño de programas operativos" del personal de salud con funciones docentes.

COMPETENCIAS DOCENTES

Competencia	Planeación Educativa
Subcompetencia	Diseño de programas operativos
Definición	Capacidad del docente de diseñar el programa operativo del curso de formación de recursos humanos en salud correspondiente al ciclo académico a impartir, con base en el programa de la institución educativa que avala la formación.
Palabras clave	Programa operativo, curso de formación, recursos humanos en salud, ciclo académico, institución educativa, formación.

Elemento de la competencia	Criterios de desempeño
Generalidades del curso	Especifica los datos que permiten la identificación y caracterización del curso, considerando la precisión de los siguientes elementos: nombre del curso, tipo de curso, la fecha de inicio y de término, modalidad, la sede donde se impartirá y la institución educativa que avala la formación.
Introducción/ antecedentes /Justificación	Describe en el programa de manera clara y coherente, las necesidades o problemáticas sociales e institucionales que se pretenden atender con el curso, tomando como referente lo establecido en el programa académico que avala la formación.
Objetivo general del curso o propósito del curso	Integra el objetivo general del curso considerando el objetivo establecido en el programa académico de la institución que avala la formación.
Capacidades o competencias a desarrollar en el curso	Especifica las características profesionales, capacidades o competencias que se pretenden desarrollar en el alumno, considerando el perfil de egreso y lo establecido en el programa académico de la institución que avala la formación.
Contenidos del curso	Especifica de manera clara y precisa los contenidos a abordar en el curso, organizados y estructurados en módulos, unidades o competencias, considerando la precisión de los siguientes elementos que permiten su identificación y distribución: denominación, duración estipulada para su desarrollo en horas, horario de impartición y los docentes responsables.
Objetivos de cada módulo, unidad o competencia	Especifica los objetivos de cada módulo, unidad o competencia, de manera precisa, concreta y clara considerando el objetivo general descrito en el programa operativo y las competencias o capacidades a desarrollar descritas en el perfil de egreso del programa académico correspondiente.
	Especifica el objetivo del módulo, unidad o competencia, considerando la definición de una sola capacidad a desarrollar (tomando como referente la taxonomía de Bloom), quién la desarrollará, mediante qué, cuándo y para qué.
Contenidos de cada módulo, unidad o competencia	Integra los contenidos de aprendizaje de carácter conceptual, procedimental o actitudinal a abordar, considerando la competencia o capacidad a desarrollar descrita en el objetivo de la materia, área o módulo de contenido, el tiempo que dispone para su desarrollo, la modalidad de aprendizaje (presencial, semipresencial o virtual) y el contexto en el que se llevará a cabo la sesión.
	Especifica los temas y subtemas que abordará, en caso de desarrollar unidades, o especifica las unidades, temas y subtemas en caso de abordar módulos.
Metodología de trabajo del curso	Describe de manera clara y precisa, la metodología didáctica que se utilizará para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje considerando las modalidades de trabajo que se desarrollarán durante el curso (seminario, tópicos selectos, taller, estancias, prácticas, etcétera) y el modelo educativo que sustenta la formación establecido por la institución académica que la avala.
Medios y recursos para el curso	Describe los medios y recursos que se utilizarán para la implementación del curso, considerando la metodología definida, el contexto en el que se llevará a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y la modalidad de estudio.
Evaluación y acreditación del curso	Especifica qué, cómo, cuándo y quiénes valorarán sistemáticamente los avances y logros del alumno considerando los conocimientos, habilidades y actitudes especificadas en los objetivos, las capacidades o competencias a desarrollar establecidas en el perfil de egreso y el modelo educativo establecido en el programa académico que avala la formación.
	Especifica las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para la evaluación y acreditación del curso, considerando el perfil de egreso, las capacidades descritas en los objetivos, el contenido y la metodología propuesta en el programa académico que avala la formación.
	Especifica los criterios a cumplir por el alumno para asegurar su permanencia en el curso, considerando la normatividad del instituto y de la institución que avala la formación.
	Especifica criterios de aprobación del curso, considerando lo establecido por la institución educativa que avala la formación y la normatividad institucional correspondiente al tipo de curso que se imparte.



Estrategias de operación del curso	Establece el personal docente (profesores titulares, adjuntos, ayudantes e instrucciones de práctica clínica) responsable y de apoyo a las actividades académicas.
	Planea las actividades de práctica clínica y las rotaciones al interior y exterior de la sede que realizarán los alumnos para cumplir con lo establecido en el programa académico de la institución que avala la formación considerando la especificación del profesor responsable, lugar en que se llevarán a cabo, objetivos de la actividad así como competencias y actividades que se desarrollarán en las mismas.
Programación de actividades	Programa en días calendario las actividades académicas que se realizarán para cumplir con lo establecido en el programa académico, considerando los módulos o unidades a impartir, su duración, el número de sesiones que contempla, los docentes responsables, las prácticas clínicas, rotaciones al interior y exterior de la sede, los periodos vacacionales y días festivos de acuerdo a lo establecido en las estrategias de operación del curso.
Bibliografía del curso	Integra de acuerdo con el estilo solicitado (Vancouver o APA) la bibliografía especializada para la revisión y estudio de los contenidos que se abordarán en el curso, considerando los criterios de actualización, exhaustividad y pertinencia.
Normatividad	Especifica en caso de ser necesario el reglamento para alumnos y profesores apegados a la normatividad institucional y a las disposiciones de las instituciones educativas que avalan la formación.

Instrumento para la evaluación de un programa operativo

Propósito

El objetivo de este instrumento es evaluar la calidad de un programa operativo realizado por el docente, con el fin de determinar sus fortalezas y áreas de oportunidad relacionadas con la capacidad de diseñarlo.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar un programa operativo diseñado e implementado por el docente a evaluar.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del programa operativo, no será válida la presentación de programas creados por otras personas o instituciones, que el docente haya retomado e implementado.

Instrucciones:

Analice el programa operativo diseñado por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Datos generales del curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
1	Especifica los datos que permiten identificar y caracterizar el curso como: · Nombre del curso · Tipo de curso · Fecha de inicio · Fecha de término · Modalidad · Sede de impartición · Institución educativa que avala la formación			

Introducción, antecedentes o justificación

Ítems		Sí	No	Observaciones
En el programa:				
2	Describe con claridad y coherencia las necesidades o problemáticas sociales y/o del IMSS que se pretenden atender con el curso, tomando como referente lo establecido en el Programa Académico de la institución que avala la formación.			

Objetivo general del curso o propósito del curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
En el programa:				
3	Integra el objetivo general del curso considerando lo establecido en el programa académico que avala la formación.			

Capacidades o competencias por desarrollar en el curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
En el programa operativo:				
4	Especifica de manera clara y concreta las características profesionales, capacidades o competencias que se pretenden desarrollar en el alumno, considerando el perfil de egreso y lo establecido en el programa académico de la institución que avala la formación.			

Contenidos del curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
5	Los contenidos a abordar fueron integrados considerando su estructuración en módulos, unidades o áreas de conocimiento.			
6	Especifica de manera clara y precisa los datos generales de cada módulo, unidad o área de conocimiento, tales como: <ul style="list-style-type: none"> · Denominación · Duración en horas · Horario de impartición · Docente responsable 			

Objetivos de cada módulo, unidad o área de conocimiento

Ítems		Sí	No	Observaciones
Los objetivos de cada módulo, unidad o competencia:				
7	Fueron especificados de manera clara, precisa y concreta.			
8	Consideran el objetivo general establecido en el programa operativo, así como las capacidades o competencias a desarrollar.			
9	Los objetivos del bloque toman en cuenta el perfil de egreso establecido en el plan o programa académico de la institución que avala la formación.			
10	Cada objetivo describe una capacidad a desarrollar tomando como referente la Taxonomía de Bloom.			
11	Cada objetivo describe quién desarrollará la capacidad, cómo, cuándo y con qué finalidad.			

Contenidos de cada módulo, unidad o área de conocimientos

Ítems		Sí	No	Observaciones
Los contenidos a abordar en cada módulo, unidad o área de conocimiento fueron integrados considerando:				
12	Lo establecido en el plan o programa académico del curso a impartir.			
13	El tipo de saberes (conceptual, procedimental y actitudinal) que se requieren abordar para el logro del módulo, unidad o área de conocimiento.			
14	El tiempo que dispone para la enseñanza de cada módulo, unidad o área de conocimiento.			
15	La modalidad en que será impartido cada módulo, unidad o área de conocimiento (presencial, virtual o mixta).			
16	El contexto en el que se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
17	Especifica los temas y subtemas que abordará, en caso de desarrollar unidades, o especifica unidades, temas y subtemas en caso de abordar módulos.			

Organización de los contenidos de cada módulo, unidad o área de conocimiento.

Ítems		Sí	No	Observaciones
Los contenidos a abordar en cada módulo, unidad o área de conocimiento fueron organizados considerando:				
18	Su abordaje de lo general a lo particular y de lo simple a lo complejo.			
19	Los conocimientos previos del alumno propio de los módulos, unidades o áreas de conocimiento previamente cursados.			
20	Lo que requiere aprender el alumno para poderlos utilizar en diferentes momentos y contextos.			



21	Las necesidades institucionales.			
----	----------------------------------	--	--	--

Metodología de trabajo del curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
La metodología de trabajo que describe es:				
22	Clara y precisa.			
23	Congruente con las modalidades de trabajo que se desarrollarán durante el curso como son: el seminario, los tópicos selectos, talleres, estancias, prácticas, etcétera.			
24	Congruente con el modelo educativo que sustenta la formación establecido en el programa académico de la institución que avala la formación.			

Medios y recursos para el curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
25	Describe los medios y recursos que utilizará para la implementación del curso.			
26	Los medios y recursos que planea utilizar son congruentes con la metodología de trabajo descrita.			
27	Los medios y recursos que planea utilizar consideran el contexto en que se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
28	Los medios y recursos que planea utilizar consideran la modalidad educativa del curso (presencial, virtual o mixta).			

Evaluación y acreditación del curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
Para valorar los avances y logros de los alumnos, especifica en el programa operativo:				
29	¿Qué se evaluará?			
30	¿Cómo se evaluarán?			
31	¿Cuándo se evaluarán?			
32	¿Quiénes participarán en la evaluación del aprendizaje del alumno?			

Ítems		Sí	No	Observaciones
33	El planteamiento de qué, cómo y cuándo se evaluará, es congruente con lo establecido en el programa académico de la institución que avala la formación y con su modelo educativo.			
34	Las técnicas y los instrumentos que utilizará son congruentes con las capacidades descritas en los objetivos, el contenido que contempla y la metodología propuesta en el programa académico que avala la formación.			
35	Especifica los criterios de evaluación tanto cualitativos como cuantitativos que se utilizarán para el establecimiento de un juicio respecto al aprendizaje del alumno.			
36	Especifica los criterios de aprobación del curso de acuerdo con lo establecido en la Normatividad del Instituto y de la Institución de avala la formación.			
37	Especifica los criterios de permanencia en el curso de acuerdo con lo establecido en la Normatividad del Instituto y de la Institución de avala la formación.			



Estrategias de operación del curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
38	Establece el personal docente (titular, adjunto, ayudante, instructor de práctica clínica) responsable y de apoyo a las actividades académicas.			
39	Especifica las actividades que realizará el alumno para cumplir con lo establecido en el programa académico y la normatividad institucional como: · Prácticas clínicas · Rotaciones internas · Rotaciones externas			
40	Planea las actividades de práctica clínica y/o rotaciones tomando en cuenta los siguientes elementos: · Profesor responsable · Lugar · Objetivo de la actividad · Competencias por desarrollar · Actividades por desarrollar			

Programación de actividades

Ítems		Sí	No	Observaciones
41	Programa en días calendario, las actividades académicas que se realizarán para cumplir con lo establecido en el programa académico.			

Ítems		Sí	No	Observaciones
La programación de actividades considera:				
42	Los módulos o unidades por impartir, su duración, el número de sesiones que contempla y los docentes responsables.			
43	Las actividades de práctica y rotaciones al interior y/o exterior de la sede.			
44	Los periodos vacacionales y días festivos del curso.			

Bibliografía del curso

Ítems		Sí	No	Observaciones
45	La bibliografía del curso se integra de acuerdo con el estilo solicitado (Vancouver o APA), la bibliografía especializada para la revisión y estudio de los contenidos que se abordarán.			
46	Las referencias bibliográficas propuestas consideran los criterios de actualización, exhaustividad y pertinencia.			

Normatividad

Ítems		Sí	No	Observaciones
47	Especifica el reglamento para alumnos y profesores, así como la normatividad institucional y las disposiciones de las instituciones educativas que avalan la formación.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	47 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	
Porcentaje final (multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)	____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Copyright © 2024 Instituto Mexicano del Seguro Social. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, modificación o utilización de este documento, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o medio electrónico, mecánico o de otro tipo, sin la autorización expresa por escrito del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cualquier uso no autorizado de este documento constituirá una violación de los derechos de autor y será objeto de acciones legales.



COMPETENCIAS DOCENTES
Competencia de Planeación Educativa

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1	Acosta, E., Aguirre, M., Barradas, M., Echazarreta, I., Medina, N., & Mota, P. (2005). Guía para el diseño de proyectos curriculares con el enfoque de competencias. Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/Guia-metodologica.pdf
2	Adell, J. (2020). Internet en educación (5ª ed.). Netbiblo.
3	Aguaded, J. I., & Martínez-Salanova, E. (2020). Medios, recursos y tecnología didáctica para la formación profesional ocupacional (2ª ed.). Editorial Graó.
4	Andreu Andrés, M. Á., & Labrador Piquer, M. J. (2008). Metodologías activas. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, Servicio de Publicaciones.
5	Arnaz, J. A. (1990). La planeación curricular (2ª ed.). Trillas.
6	Ausubel, D. P. (1999). Conocimiento y aprendizaje: Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas. Alianza.
7	Cabero, J. (2020). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (7ª ed.). Editorial McGraw-Hill.
8	Casarini, M. (2019). Teoría y diseño curricular (4ª ed.). México: Trillas.
9	Castillo, A., & Cabrerizo, J. (2021). Evaluación educativa de aprendizaje y competencias. Editorial Pearson.
10	Díaz, B. (2020). Estrategias de enseñanza-aprendizaje: Orientaciones didácticas para la docencia universitaria (2ª ed.). Editorial Editorial.
11	Díaz-Barriga, F., & Hernández, G. (2018). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista. McGraw-Hill.
12	Feo, R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. Tendencias pedagógicas, 16, 220-236. Recuperado de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2010_16_13.pdf
13	Fernández, A. (2020). La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques. Editorial Narcea.
14	García, A. (2022). Evaluación en formatos no presenciales. Editorial McGraw-Hill.
15	Hernández, O. (1998). Introducción a la didáctica. Universidad de Santander.
16	Jordi, L. (2003). <i>Aprender a planificar la formación</i> . Paidós.
17	Llorente, J. (2022). Planificar la formación con calidad (2ª ed.). WK.
18	Marqués, F., & otros. (2016). Métodos y medios en promoción y educación para la salud (2ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
19	Marquès, P. (2019). Los medios didácticos (2ª ed.). Editorial Graó.
20	Marzano, R. J., & Pickering, D. J. (2017). Dimensiones del aprendizaje (2ª ed.). México: Editorial Santillana.
21	Monereo, C. (2007). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: Editorial Graó.



22	Murillo, H. (2012). Curriculum, planes y programas de estudios. Aliat Universidades. http://online.aliat.edu.mx/adistancia/ModDisDesInstruccional/Unidad2/Lecturas/3Curriculum_planes_y_programas.pdf
23	Nérci, I. G. (1985). Hacia una didáctica general dinámica (3ª ed.). Kapelusz.
24	Novak, J. D. (1998). Conocimiento y aprendizaje: Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas. Alianza Editorial.
25	Organización Panamericana de la Salud. (2019). Guía para el diseño, utilización y evaluación de material educativo en salud. Organización Panamericana de la Salud. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=51292-guia-diseño-utilización-evaluación-material-educativo-salud&category_slug=publicaciones&Itemid=270&lang=es Sánchez MA. Diseño de medios y recursos didácticos. Primera ed. México: Limusa; 2008.
26	Pansza González, M. (2003). Operatividad de la didáctica. México: Gernika.
27	Pansza González, M., Pérez Juárez, E. C., & Morán Oviedo, P. (2001). Fundamentación de la didáctica (11ª ed.). Ediciones Gernika.
28	Parra Pineda, D. M. (2003). Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Disponible en https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4855
29	Quevedo, V., & González, D. (2021). Planificar y programar en los centros educativos. Editorial Graó.
30	Tejeda, J. (Ed.). (1998). La evaluación en formación ocupacional. Actas del primer congreso internacional sobre la formación ocupacional. Universidad Autónoma de Barcelona.
31	Tornero, J. (2020). Educación en televisión (2ª ed.). Editorial McGraw-Hill
32	Torres, H., & Girón, D. (2020). Didáctica general (7ª ed.). Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
33	Zabala, A. (2018). Materiales curriculares. El currículum en el centro educativo (3ª ed.). Editorial Graó.
34	Zabalza, M. (2018). Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria en el marco de la EEES. Ediciones Octaedro.